Nota de Prensa de las Escuderías Racing Tías y C. D. Lava Sport, de Lanzarote y Maxo Sport, de Fuerteventura.

El pasado miércoles, día 24 de Septiembre de 2014, fueron recibidos en audiencia por el Sr. Director General de Deportes del Gobierno de Canarias, Señor Don Ramón Miranda, los representantes de las escuderías de las islas periféricas, don Antimo Valiente Sepúlveda por Racing Tías y don Miguel Ángel Guerra Rodríguez, por Maxo Sport, a los que acompañó como asesor don Miguel Ángel Toledo Rodríguez, estando también presentes en dicha reunión el popular locutor televisivo don Manuel González Gómez, más conocido por Mangüé, para dialogar, debatir y analizar la situación actual derivada de la convocatoria de una Asamblea Extraordinaria de la Federación Canaria de Automovilismo convocada por su Presidente, don Carlos Gaztañaga Merino, y en la que se solicita en el único punto del orden del día la modificación del punto 2.2 del Estatuto de la Federación Canaria de Automovilismo.

En primer lugar se dieron a conocer los escritos de apoyo de la Federación de Automovilismo de La Palma y de la Federación Interinsular de Tenerife para que se realizara dicha convocatoria apoyando en todo momento la creación de las nuevas Federaciones insulares de Lanzarote y Fuerteventura. Al mismo tiempo se dio a conocer el extenso comunicado remitido por la Federación Interinsular de Automovilismo de Las Palmas y las consideraciones realizadas por el letrado contratado por dicha Federación con oposición manifiesta y rotunda a la disolución de dicho ente en tres Federaciones insulares con entidad jurídica propia: Gran Canaria, Lanzarote y Fuerteventura. Hechas las presentaciones de rigor se comentó la problemática histórica del pasado y del presente pero, como no vamos a comentar los abigarrados términos jurídicos empleados por algunos que se quieren agarrar a la ley como un clavo ardiendo para seguir defendiendo

sus intereses grupales y a nosotros, como parte afectada después de veinticinco años, les ofrecemos a todos los equipos participantes, medios informativos, asistencias, aficionados del mundo del motor y ciudadanos en general nuestras opiniones particulares y las siguientes consideraciones.

¿Quién ha creado el problema que nos ha llevado a esta situación? Todo empezó en la isla de Lanzarote, allá por la Temporada 2004, cuando la Federación de Las Palmas ninguneaba, un año sí y otro también, la posibilidad de que el Rallye de Lanzarote fuera del Coeficiente 10 a pesar de los esfuerzos y la inversión permanente y anual de los organizadores de la prueba hasta que la paciencia se agotó y, con el apoyo de todos los equipos participantes de la isla se decidió que la prueba fuera valedera solamente para el Campeonato Insular desechándose la validez para el Regional. Pero, cosas del destino, al día siguiente, de forma sorprendente y repentina, muchos de los pilotos que habían apoyado la medida tuvieron un repentino cambio de opinión pasando la Federación a ostentar la organización de la prueba con la promesa de apoyar sin límites la consecución del objetivo por el que había soñado la Escudería Racing Tías. Después de una nueva y larga travesía del desierto con engaños y más engaños y los consiguientes disgustos y decepciones porque la Federación de Las Palmas siempre prometía y nunca cumplía se modificó el formato de dicho campeonato pero, eso sí, a partir de ese momento fue el grupo organizador de la FALP, en plan de salvapatrias, quien ha terminado por enterrar el automovilismo conejero defendiendo los clarísimos intereses espúreos de algunos que todavía hoy sufrimos todos.

Vamos con otro asunto igual de grave. Cuando el actual Presidente de la FALP, don José Víctor Rodríguez, forma su Junta de Gobierno no aparece ni un solo representante de las islas de Lanzarote ni de Fuerteventura siendo todos los cargos (Presidente, Vicepresidente, Secretario, cuatro vocales, el Presidente de la Comisión de

Organizadores y el Presidente de la Comisión Técnica) de la isla de Gran Canaria. Los nueve de la isla redonda y a pesar de los ruegos y solicitudes en la Asamblea General de que hubiera algún representante que actuara como portavoz y pudiera plantear la problemática que surgiera en las islas periféricas, petición que fue denegada en redondo como se ha demostrado en el tiempo siendo aún peor que acaba ya la legislatura y no ha sido capaz de crear las mínimas y reglamentarias Delegaciones con lo que ha conseguido que al final seamos ciegos, sordos y mudos y si queremos reivindicar algo nos toca esperar a la Asamblea anual, un año de espera, de la cual también tenemos mucho que contar. Para que se hagan una idea del papel que representan los organizadores y deportistas de estas islas periféricas, y no menores como dicen algunos erróneamente, les informamos de la participación que tienen las islas de Lanzarote y Fuerteventura en el funcionamiento de esta Federación de Gran Canaria aportando los siguientes datos:

- Comisión Ejecutiva: Cuatro cargos. Todos de Gran Canaria.
- Comisión de Cronometraje: Tres cargos. Todos de Gran Canaria.
- Comisión de Seguridad: Ocho cargos. Todos de Gran Canaria.
- Comisión de Deportistas: Doce componentes. Uno de Fuerteventura (Yeray Valencia Álvarez) y los once restantes de Gran Canaria.
- Comisión de Organizadores: Tres. Uno de Fuerteventura (Miguel Ángel Guerra) y el resto de Gran Canaria.
- Comisión de Prensa: Siete componentes. Todos de Gran Canaria.
- Comisión de Clásicos: Cinco componentes. Todos de Gran Canaria.
- Comisión de Karting y Circuitos: Tres componentes. Todos de Gran Canaria.

Y amén. Esa es la representación de las conejeros y majoreros en el organigrama de la Federación de Gran Canaria y luego dicen que nos quejamos por quejarnos.

Como todos bien sabemos la Federación tiene una página web donde se publican todos los eventos realizados a lo largo de la Temporada. Una sencilla revisión histórica de la página a través del tiempo y se podrá comprobar que es de uso único y exclusivo del grupo de poder de la Federación. Alguna pincelada de última hora para justificar que se nos tiene en cuenta pero la realidad es transparente e incuestionable en su despego a la información, principalmente de Fuerteventura, porque como la FALP organiza las pruebas de Lanzarote, no hay problema ya que todo queda en casa.

Vamos con el capítulo económico. Como todos sabemos la Dirección General de Deportes aporta la subvención anual, como a todas las federaciones deportivas, una cantidad a la Federación Canaria de Automovilismo que, a su vez, reparte entre las Federaciones de Automovilismo de Las Palmas, Tenerife y La Palma. Como es lógico esas subvenciones son para desarrollar el calendario de competiciones programados y ayudar a los deportistas y organizadores a sacar adelante los eventos. Mientras que las Federaciones de La Palma y de Tenerife cumplen con sus organizadores aportando cantidades económicas más que significativas o facilitando la contratación de infraestructuras (médicos, grúas, ambulancias, servicios de seguridad etc.) en las islas de Lanzarote y Fuerteventura solamente se han recibido desde tiempo inmemorial los capítulos para abonar todos los gastos habidos y por haber: pasajes, dietas, canon de las pruebas como derechos de calendario, alojamientos, coches de alquiler etc. etc. y para colmo ni la parte proporcional producto de las licencias expedidas en la Real Federación Española de Automovilismo, nos llega quedándose todo en Las Palmas por arte y gracia divina. Como es lógico y cada vez que reclamamos nos saltan con el manido que “no pagamos el canon de salidos” (seis euros por coche) como si no supiéramos matemáticas y cuantos equipos participantes hay en las pruebas de estas islas.

Cuando se creó el Campeonato Autonómico de Montaña, patrocinado por DISA, y

a organizar una prueba en cada isla llega un nuevo problema. El 17 de enero de 2012 se convoca una reunión en la Consejería de Deportes del Cabildo de Fuerteventura a la que asisten el Presidente y el Vicepresidente de la Federación de Las Palmas; don Javier Fránquiz representando a Fuertemotor; Miguel Ángel Guerra por Maxo Sport; el Sr. Consejero de Deportes del Cabildo, don Antonio Mesa y el Técnico de Deportes de dicha institución, don Ángel Chocho. Al final de dicha reunión don Víctor Rodríguez, en representación de la Federación, se postula como organizador de la prueba trayendo incluso un detallado Plan de Seguridad y el Presupuesto correspondiente como táctica preconcebida de hechos consumados. Ante la exigencia del representante de Maxo Sport que le recordó que en la Asamblea General se convino y aprobó que siempre que hubieran organizadores en las islas la Federación nunca organizaría una prueba se tuvo que forzar la opinión y decisión del Sr. Consejero el cual, con un criterio lógico y razonado, manifestó que él apoyaba que fueran las entidades organizadoras locales las que realizaran el evento de forma alternativa tocándole en primer lugar a Maxo Sport por el trabajo y la experiencia acumulada y en la temporada siguiente a la otra escudería. Todo lo que ha llovido desde ese día es para escribir un libro pero vamos a comentar un par de detalles para sonrojar al personal. ¿No es verdad don Víctor que se tiró usted a la piscina, sabiendo que no había agua y mintiendo descaradamente, prohibiendo la participación de los coches de tierra en la prueba (diez equipos majoreros interesados en ese momento y que usted se cargó de un plumazo) pero, eso sí, como aviso a navegantes la temporada próxima sí podrían participar ya que la organizaban ustedes?. ¡¡¡A esto se llama pucherazo!!! Y eso lo dijo usted delante de 53 personas que estaban en el Salón de Actos de la Casa del Deporte y con la presencia de algunos medios informativos que mostraron su sorpresa e indignación. Cuando se dio cuenta de tamaño dislate no le importó días más tarde en una emisora de radio local justificarse y cargarle las culpas al organizador local y se quedó tan pancho. Todavía estamos esperando, a usted que le gustan tanto las leyes cuando le favorecen, donde están los artículos en los

que queda plasmada dicha prohibición.

¿Cómo podemos estar de acuerdo con la FALP cuando en la última Asamblea General se nos prohibió de forma tajante a los organizadores de Lanzarote y Fuerteventura la continuidad del IV Campeonato Interinsular de Rallyes de Tierra "Islas de Lanzarote y Fuerteventura"? ¿Por qué se nos prohibió la posibilidad de la creación del Campeonato Interinsular de Pruebas de Asfalto cuando se presentaron los Reglamentos correspondientes como hacemos con los Campeonatos Insulares de Asfalto en Lanzarote o el XXIV de Rallyes de Tierra de Fuerteventura o el XVIII de Circuitos de Fuerteventura? Así le gusta a usted el desarrollo del deporte. Lo que yo no puedo controlar lo prohíbo y muerto el perro se acabó la rabia.

¿Qué ha hecho usted para envenenar el Convenio que teníamos con Naviera Armas para el desplazamiento de los coches y equipos participantes entre las diferentes islas? ¿Por qué se ha enrarecido una situación que era satisfactoria para todos y que la torpeza de algunos nos ha llevado a una situación insostenible?

¿Cuántas veces hemos reivindicado en las Asambleas que el apartado de los Calendarios no se puede dejar para el final y usted, firme en su propósito, acepta una ensalada de problemas que nos conducen inexorablemente a cambios y más cambios durante la temporada? Es lógico que no somos pitonisos y se puede acertar en todo pero lo que no se debate, no se trabaja, no se discute con tiempo y razones no llega nunca a buen puerto y, un año sí y otro también seguimos cometiendo este error que termina en unos calendarios anacrónicos y arcaicos más propios de hace veinte años y no de ahora cuando en todas las islas hay actividad deportiva y en numerosas ocasiones.

¿Cómo vamos a estar satisfechos de su actitud y pensar que podemos seguir

formando parte de esa Federación Interinsular cuando un año sí y otro también nos machacan en las Asambleas y cualquier propuesta que se haga como venga de las islas periféricas hay que echarla abajo como sea aunque tengamos la razón?. Un sencillo repaso a las diez o doce propuestas que hacemos anualmente y se divierten ustedes rechazándolas de forma rigurosa, implacable y sistemática. Y no nos diga que son opiniones personales que todos los que estamos allí sabemos qué votamos y algunos - muchos lo que deben votar.

¿Cómo es posible que en la época de crisis económica en que vivimos se atreva usted a llevar a 52 personas para realizar el Rallye de Tierra Isla de Los Volcanes de la pasada semana? Una sencilla operación, porque creemos que ese personal no va a ir de gratis y por amor al deporte, significan en gastos de pasajes y dietas la mareante cifra de casi ocho mil euros. Un millón trescientas treinta mil de las antiguas pesetas para un rallye de 52 kms de tramos cronometrados y 22 equipos participantes. Sin contar el alojamiento, los coches de alquiler etc. etc. con un rutómetro plagado de errores y con una insatisfacción general en los participantes porque el evento no era el esperado. Eso sí, no se ahorra usted agravios comparativos con el Rallye de Antigua, organizado por la Escudería Maxo Sport, que contó con la valiosísima colaboración de los cuatro federados únicamente que vinieron desde Gran Canaria y que ayudaron a sacar adelante la prueba en las personas de Óscar Ramírez, Miguel Ángel Suárez, Antonio José Guerra y Ángel Quintana siendo nombrado un quinto por la Federación Canaria de Automovilismo como Delegado de los Comisarios Técnicos, en la persona del carismático don Miguel Ángel Toledo Rodríguez, al que Maxo Sport no le pagó ni el pasaje, ni la dieta, ni el alojamiento. El resto se hace con el personal de organización de Maxo Sport que se multiplica para sacar adelante las pruebas con una ilusión sin límites y eso que el segundo Parque de Trabajo de Antigua, en Los Alares, era con piso de tierra y no habían baños químicos, pero como había poco personal federado no hacía falta ya que desde tiempo inmemorial

todos los majoreros y los que vivimos en esta bendita y agraciada isla sabemos buscarnos la vida y el lugar para hacer una rinconada. ¿A qué se debe que cuando se dirige al público en las Entregas de Trofeos todo son felicitaciones y parabienes para la organización y una vez cerrado el micrófono de la intervención todo se reduce a un aquí te pillo aquí te mato sin sentido siguiendo con la inveterada costumbre y pensar de que todo lo majorero y lo conejero huele mal y todo se hace de forma desastrosa sin valorar mínimamente las razones y las circunstancias?

¿Cómo se atreven ustedes a cuestionar los Parques Cerrados que organizamos en Fuerteventura cuando las referencias de lo ocurrido en el Rallye de Los Volcanes los dejan a los pies de los caballos? ¿Cómo se puede ver la paja en el ojo ajeno y no ver la viga que tienen en el suyo? O no se han dado cuenta que vivimos en un estado democrático y de derecho o creerán que somos tontos, debemos callar y no opinar para que el aficionado siga pensando que todo lo bueno y organizado es de la Federación y la parte de abajo del embudo para el resto que son unos incompetentes y unos desastres. Ya no tenemos la venda en los ojos y el crédito lo han perdido año tras año y como lo aprendido con ustedes ha sido bien poco que cada uno vaya por su camino y Dios por el de todos.

¿Conoce usted y aplica los términos ayudar, colaborar, favorecer, incentivar, programar, facilitar? O aplica de forma permanente prohibir, ignorar, presionar, exigir, amenazar, sancionar, limitar etc. etc.? Le garantizo que el sentir de los que padecemos esta difícil situación estamos desgraciadamente en el segundo grupo.

Y ya para terminar todos los procesos y las historias tienen un comienzo y tienen un fin. Con la Escudería Maxo Sport cometieron el atropello más insigne, vergonzante y cruel que podamos recordar cuando aceptó usted, sí, sí, don José Víctor Rodríguez, en

calidad de Secretario de la Federación Canaria de Automovilismo, darle el Registro de Entrada en la Federación Canaria de Automovilismo un sábado, 30 de enero de 2010, a la célebre carta anónima firmada por doce participantes entre los que se encontraban seis majoreros que se llenaron de gloria argumentando cosas que todavía hoy y casi cuatro años después sonrojan al más pintado. Honor y gloria especial para don Antonio Ponce Anguita, urdidor y defensor a ultranza de la acusación en la fatídica Asamblea y desde aquel día y hasta hoy desaparecido, cosa sorprendente, de los ambientes federativos y cuya injusta actuación le llevará al remordimiento en su conciencia y en su mente por su manipulado proceder. El río tiene su cauce y la golondrina su nido dice la canción y el tiempo pone a cada uno en su lugar inexorablemente. La sistemática y pertinaz persecución a todo lo majorero en general y a la Maxo Sport en particular, deja a las claras que aquella misiva no fue flor de un día sino una actuación interesada y premeditada para matar al mensajero, poner el repuesto que les convenía y acabar de un plumazo con un movimiento social y deportivo que dura veinticinco años y que un grupo de majoreros amantes del automovilismo deportivo han conseguido mantener y sacar adelante contando ahora con una oportunidad única de mejorar el trabajo realizado, con el norte y guía de nuestras propias convicciones y no la de interesados plumillas abrazafarolas que se venden por un plato de lentejas con comentarios apocalípticos y anacrónicos fuera de toda realidad con tal de defender férreamente sus intereses económicos y así seguir justificando el vivir bajo el palio y la sombra de los que ocupan la poltrona y reportan pingües beneficios.

En nombre de los años trabajados, de la experiencia que nos avalan, de los servicios prestados y de toda nuestra enorme voluntad y ganas de seguir aprendiendo y poniéndolos en beneficio del automovilismo majorero y conejero en particular y del canario en general seguiremos en la lucha pero con la siguiente máxima “juntos pero no revueltos“.

Y ya terminamos. No necesitamos halagos ni agradecimientos. Solo respeto a los que de forma humilde y abnegada trabajan desde la distancia de los órganos de poder en Gran Canaria pero el permanente y fiel apoyo de las instituciones públicas majoreras y conejeras; la colaboración de los esforzados sponsors; el crédito que nos dan los colaboradores de la Federación de Automovilismo de Las Palmas que vienen a la Maxorata para el desarrollo y control de las pruebas; el apoyo a la causa de don Carlos Gaztañaga Merino como Presidente de la Federación Canaria de Automovilismo, de don Pedro Pérez por la Federación de La Palma y de don Benito Rodríguez por la de Tenerife; la dedicación absoluta y firme de don Miguel Ángel Toledo en la búsqueda de encontrarle la salida a los vericuetos legales de tan intrincada situación con un ánimo de diálogo y espíritu de concordia fuera de toda duda; el anhelo y el deseo de los equipos participantes y aficionados de ambas islas; y con el esfuerzo, el ánimo y el apoyo de los que creemos en esta histórica reivindicación nos dan la fuerza necesaria y consiguiente para que el domingo, día 19 de Octubre y en la hermana isla de Tenerife, se apoye esta justa causa que modificará los Estatutos de la Federación Canaria y nos permitirá la creación de las añoradas y luchadas Federaciones Insulares de Lanzarote y Fuerteventura. ¡¡¡Pues no faltaba más!!!